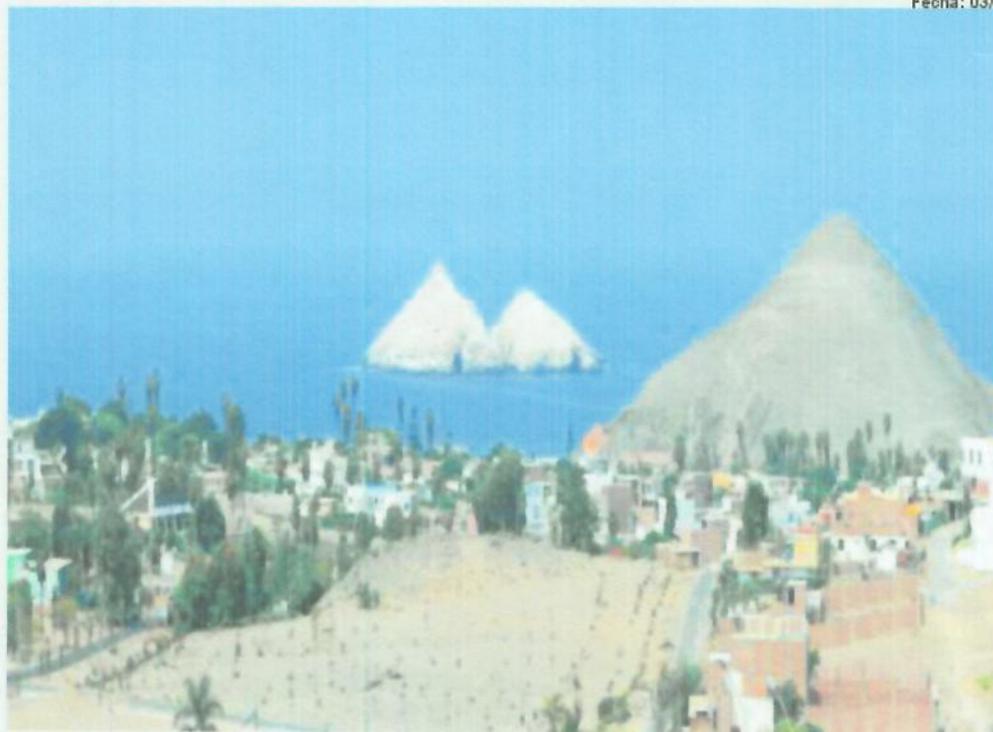


"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:34:56-0500



**EVALUACIÓN DEL
PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL
ENERO -
OCTUBRE**

2021

**MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE SANTA
ROSA**

**AREAS QUE RECIBIERON EL DOCUMENTO DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL DE ENERO A OCTUBRE 2021**

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
Gerencia de Obras Privadas y Catastro
03 DIC 2021
RECIBIDO
HORA: 4:30 FOLIO:
REG. FIRMA:

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
Gerencia de Desarrollo Urbano
03 DIC 2021
RECIBIDO
HORA: 4:30 FOLIO:
REG. FIRMA:

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
SUB GERENCIA DE OBRAS Y PLANEAMIENTO URBANO
03 DIC 2021
RECIBIDO
HORA: 4:30 FOLIO:
REG. FIRMA:

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
ALCALDÍA
03 DIC 2021
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:36

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
SECRETARIA GENERAL
03 DIC 2021
RECIBIDO
FIRMA: HORA: 12:00

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
Gerencia de Asesoría Jurídica
03 DIC. 2021
RECIBIDO
HORA: 12:30

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
OFICINA DE COOPERACIÓN TÉCNICA
03 DIC. 2021
RECIBIDO
HORA: 12:40 FIRMA:

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
SUB GERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
03 DIC 2021
RECIBIDO
HORA: 12:40 FOLIO:
REG. FIRMA:

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
Subgerencia de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano
03 DIC 2021
RECIBIDO
FIRMA: HORA:

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
03 DIC 2020
RECIBIDO
HORA: 1:35 FOLIO:
REG. FIRMA:

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
GERENCIA MUNICIPAL
03 DIC. 2021
RECIBIDO
HORA: 1:30 FIRMA:

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS
03 DIC 2021
RECIBIDO
FIRMA: HORA:

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
"Gerencia de la Mujer y Desarrollo Social"
03 DIC 2021
RECIBIDO
FIRMA: HORA:

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
SUB GERENCIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y PARTICIPACIÓN CÍVIL
03 DIC. 2021
RECIBIDO
HORA: FOLIO:
REG. FIRMA:

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD
03 DIC. 2021
RECIBIDO
Firma: Hora:

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
03 DIC 2021
RECIBIDO
HORA: Por
Folios Reg.

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Productiva
RECIBIDO
Fecha: 03/12-2021
Hora: 04:30 PM
Firma:

*Recibido
Plan Institucional
03/12/21
04:00*

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
SUB GERENCIA DE LOGÍSTICA
03 DIC 2021
RECIBIDO
FIRMA: [Signature] HORA: [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
03 DIC 2021
RECIBIDO
Hora: 15:50 Folio: [Signature]
REG: [Signature] Firma: [Signature]

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
SUB GERENCIA DE AMBIENTE
03 DIC 2021
RECIBIDO
HORA: [Signature] FOLIO: [Signature]
REG: [Signature] FIRMA: [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
GERENCIA DE SERVICIO A LA COMUNIDAD
03 DIC 2021
RECIBIDO
FIRMA: [Signature] HORA: [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
PROCURADURÍA PÚBLICA
03 DIC. 2021
RECIBIDO
HORA: 10:00
FIRMA: [Signature]

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL
03 DIC 2020
RECIBIDO
HORA: [Signature] FOLIO: [Signature]
REG: [Signature] FIRMA: [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
SUB GERENCIA DE TESORERIA
13 DIC 2021
RECIBIDO
Hora: [Signature] Por: [Signature]
Folios: [Signature] Reg: [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
SUB GERENCIA DE FINANZAS
08 DIC 2021
RECIBIDO
Hora: 11:03
Firma: [Signature]

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
SUB GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
03 DIC. 2021
RECIBIDO
HORA: [Signature] FOLIO: [Signature]
REG: [Signature] FIRMA: [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
Subgerencia de Salud y Sanidad
03 DIC 2021
RECIBIDO
FIRMA: [Signature] HORA: [Signature]

Municipalidad Distrital de Santa Rosa
SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
03 DIC 2021
RECIBIDO
HORA: [Signature] FIRMA: [Signature]

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA
03 DIC. 2021
RECIBIDO
FIRMA: [Signature] HORA: 09:00 [Signature]



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:35:14-0500

CONTENIDO

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ENERO – OCTUBRE 2021

RESUMEN EJECUTIVO

El plan operativo institucional correspondiente a Enero a Octubre del 2021 de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa constituye una herramienta de corto plazo y de tipo técnico administrativo que orienta y define el accionar de todas las unidades orgánicas, teniendo como marco los objetivos estratégicos y de desarrollo establecido en los Planes de Desarrollo, conforme a los lineamientos al Plan Bicentenario a fin de articular con coherencia y objetividad el óptimo desarrollo de la actual gestión municipal.

La demanda de gastos previsto en el presupuesto institucional de apertura PIA 2021 correspondiente a enero a octubre guarda una estrecha relación con las metas y/o actividades programadas en esos meses del 2021, el Plan Operativo Institucional han sido elaboradas de manera debidamente articulada, retroalimentándose y considerando las metas o finalidades presupuestales, establecidas en la estructura funcional pragmática emitidas por la Dirección General de Presupuesto Público.

Para la formulación y consolidación del Plan Operativo Institucional POI -2021, correspondiente a los meses de Enero a Octubre, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto encargada de formular y consolidar este documento normativo en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, ha solicitado información a toda las Gerencia y Sub Gerencias de las Unidades Orgánicas, la presentación del informe a detalle de la programación de actividades a ejecutarse en los meses de Enero a Octubre, información que ha tenido que ser evaluada y corregida para su respectiva aprobación.

Finalmente es importante mencionar que el POI-2021, correspondiente a Enero a Octubre 2021, permite a la Alta dirección, tomar decisiones, respecto a la conducción, orientación, evaluación y ejecución de las actividades que deben desarrollarse en el pequeño corto plazo.

Asimismo, será de gran utilidad a los funcionarios responsables de las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, como instrumento de trabajo para poder cumplir sus labores de manera planificada y a su vez encaminar acciones hacia el objetivo principal de la actual gestión y los objetivos de desarrollo previsto en el plan de Desarrollo Concertado.



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft

Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:35:24-0500

La Municipalidad Distrital de Santa Rosa, por su naturaleza es un Gobierno Local que emana la voluntad popular. Tiene personería jurídica de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de competencia ejerce funciones y atribuciones que le señalan la Constitución y la Ley orgánica de Municipalidades N° 27972.

Conforme a la Ley de Bases de la Descentralización ejercer con carácter exclusivo o compartido su competencia. Cumple función promotora, normativa y reguladora, así como la ejecución, fiscalización y control de acuerdo a lo estipulado en el capítulo I Título V de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, fundamentalmente en las materias siguientes:

- ✚ Organización del espacio físico y uso del suelo
- ✚ Saneamiento, salubridad y salud
- ✚ Tránsito, viabilidad transporte publico
- ✚ Educación, cultura, deporte y recreación
- ✚ Abastecimiento y comercialización de Productos y servicios.
- ✚ Programas Sociales defensa y promoción de Derechos.
- ✚ Seguridad Ciudadana
- ✚ Promoción de Desarrollo Económico Local
- ✚ Protección y conservación del Medio Ambiente
- ✚ Conducción del sistema de Gestión de Riesgo de Desastres
- ✚ Otros servicios Públicos

La Municipalidad Distrital de Santa Rosa, ha diseñado su organización Municipal teniendo en cuenta la naturaleza de sus actividades, volumen de operaciones y basándose en el criterio de nacionalidad.





Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAJ 20136890112
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 03/12/2021 10:35:35-0500

- a. **ORGANO DE GOBIERNO**
 - ✓ Concejo Municipal
- b. **ORGANOS DE ALTA DIRECCION**
 - ✓ Alcaldía
 - ❖ Oficina de Imagen Institucional
 - ✓ Gerencia Municipal
- c. **ORGANOS CONSULTIVOS Y DE COORDINACION**
 - ✓ Consejo de coordinación Local y Distrital
 - ✓ Junta de delegados vecinales
 - ✓ Plataforma Distrital de Defensa Civil
 - ✓ Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
 - ✓ Comité Distrital de la juventud
 - ✓ Consejo Educativo Municipal
- d. **ORGANO DE CONTROL**
 - ✓ Órgano de control institucional -OCI
- e. **ORGANO DE DEFENSA JUDICIAL**
 - ✓ Procuraduría Pública Municipal
- f. **ORGANOS DE ASESORAMIENTO**
 - ✓ Gerencia de Asesoría Jurídica
 - ✓ Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
 - ❖ Oficina de Programación Multianual de Inversiones y Cooperación Técnica
- g. **ORGANOS DE APOYO**
 - ✓ Secretaria General
 - ❖ Subgerencia de Atención al Ciudadano
 - ✓ Gerencia de Administración y Finanzas
 - ❖ Subgerencia de Contabilidad
 - ❖ Subgerencia de Tesorería
 - ❖ Subgerencia de Logística
 - ❖ Subgerencia de Recursos Humanos
 - ❖ Subgerencia de Tecnología de la Información y Comunicación
 - ✓ Gerencia de Administración Tributaria
 - ❖ Subgerencia de Recaudación y ejecutoria coactiva
 - ❖ Subgerencia de Fiscalización y Control
- h. **ORGANOS DE LINEA**
 - ✓ Gerencia de Desarrollo Urbano
 - ❖ Subgerencia de Obra Públicas y Planeamiento urbano
 - ❖ Subgerencia de Obras Privadas y Catastro
 - ✓ Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Productiva
 - ❖ Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastre
 - ✓ Gerencia de Gestión ambiental y servicio a la comunidad
 - ❖ Subgerencia de Limpieza Pública y medio ambiente
 - ✓ Gerencia de Seguridad Ciudadana



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:35:52-0500

- ✓ Gerencia de la mujer y desarrollo social
 - ❖ Subgerencia de Programas Alimentarios
 - ❖ Sub gerencia de Demuna, Omaped, adulto mayor y desarrollo humano
 - ❖ Subgerencia de Educación, cultura y deporte y participación vecinal
 - ❖ Subgerencia de salud y sanidad

AUTORIDADES DEL PERIODO 2021

Alcalde: Sr Magister. ALAN CARRASCO BOBADILLA

Regidores Municipales

Santiago Eulogio, Saturnino Alfredo	Regidor
Reyes Ricardi, Ofelia Adelaida	Regidor
Jorge Inga, Abdías Javier	Regidor
Samán Maravi, Magda Narcisa	Regidor
Chacón Silva, Justiniano	Regidor



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft

Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:36:03-0500

Funcionarios Periodo 2021

CUADRO N° 01

N.º	APELLIDOS Y NOMBRE	CARGO	CORREO
1	CORDOVA MORALES, NANDY JANETH	GERENTE MUNICIPAL	ncordovam@munisantarosa-lima.gob.pe
2	HUASASQUICHE PÉREZ, LUZ ANGELICA	SECRETARIO GENERAL	lhuasasquichep@munisantarosa-lima.gob.pe
3	ABDON CORNEJO, JAVIER PEREIRA	PROCURADOR	jcornejop@munisantarosa-lima.gob.pe
4	GUZMAN CONDEZO, FIDEL VLADIMIR	GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO	fguzmanc@munisantarosa-lima.gob.pe
5	GUERRERO ARMIJOS, ALFONSO	SUB GERENTE DE TESORERIA	aguerreroa@munisantarosa-lima.gob.pe
6	RAMOS CERVANTES, ANDREA EMILIA	SUB GERENCIA DE DEMUNA, OMAPED, ADULTO MAYOR Y DESARROLLO HUMANO	aramosc@munisantarosa-lima.gob.pe
7	CAICAY TIRADO, LISBETH TEREZA NATALIA	SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS	lcaicayt@munisantarosa-lima.gob.pe
8	PALERMO ALVARADO, CESAR AUGUSTO	SUB. GERENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y PARTICIPACIÓN VECINAL	cpalermoa@munisantarosa-lima.gob.pe
9	HURTADO VEGA, ISRAEL	SUB GERENTE DE MEDIO AMBIENTE Y LIMPIEZA PUBLICA	ihurtadov@munisantarosa-lima.gob.pe
10	COSTILLA VALENCIA, EDWIN JESUS	SUB GERENTE DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO	ecostillav@munisantarosa-lima.gob.pe
11	LOYOLA PONCE, ELIZABETH MERY	SUB GERENCIA DE SALUD Y SANIDAD	eloyolap@munisantarosa-lima.gob.pe
12	FRANCIA GODOY, WALTER ARTURO	OFICINA DE IMAGEN	wfranciag@munisantarosa-lima.gob.pe
13	VARGAS CARDOZA, JOSSELYN ESTEFANIA	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE	jvargasc@munisantarosa-lima.gob.pe
14	ESPINOZA LOYOLA, FÉLIX BENJAMIN	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	fespinozal@munisantarosa-lima.gob.pe
15	CACHICATARI LEÓN, DANIEL ENRIQUE	GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SERVICIO A LA COMUNIDAD	dcachicataril@munisantarosa-lima.gob.pe
16	REATEGUI DEL AGUILA, LUIZ CARLOS	GERENTE DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	lreategua@munisantarosa-lima.gob.pe
17	RODRIGUEZ RIOS, ORLANDO HUGO DANIEL	SUB GERENTE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	orodriguezr@munisantarosa-lima.gob.pe
18	ASCURRA TOLEDO DE MANRIQUE ROCIO PATRICIA	GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	rascurrat@munisantarosa-lima.gob.pe



			Firmado digitalmente por: CARRASCO SERNAQUE Graciela Mercedes FAU 20138890112
19	CERVANTES ALARCON, ABEL FERNANDO	GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA	acervantesa@munisantarosa-lima.gob.pe
20	HUAMAN URETA, ROSARIO	SUB GERENTE DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	Motivo: Doy V° B° Fecha: 03/12/2021 10:36:31-0500 rhuamanu@munisantarosa-lima.gob.pe
21	QUISPE SAN MIGUEL, SOLEDAD LEONOR	SUB GERENTE DE ATENCION AL CIUDADANO	squispes@munisantarosa-lima.gob.pe
22	CARRASCO SERNAQUE, GRACIELA MERCEDES	GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	gcarrascos@munisantarosa-lima.gob.pe
23	ADRIAN DIESTRA, HECTOR LUIS	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL	hadriand@munisantarosa-lima.gob.pe
24	JAIMES SANCHEZ, FRANCISCO JUNIOR	GERENTE DE DESARROLLO URBANO	fjaimess@munisantarosa-lima.gob.pe
25	VELASQUEZ CANO, RONEL RODOLFO	SUB GERENTE DE OBRAS PUBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO	rvelasquezc@munisantarosa-lima.gob.pe
26	MINAYA BOJORQUEZ, KATHERIN YORYINNA	GERENTE DE ASESORIA JURIDICA	kminayab@munisantarosa-lima.gob.pe
27	VALDIVIA CARDENAS, ROGER	SUB GERENTE DE LOGISTICA	rvaldiviaC@munisantarosa-lima.gob.pe
28	SALDAÑA SALDAÑA, BETTY	SUB GERENTE DE CONTABILIDAD	bsaldanas@munisantarosa-lima.gob.pe
29	OCSAS CASTILLO, EMILIO ENRIQUE	SUB GERENTE DE RECAUDACIÓN Y EJECUTORIA COACTIVA	eocsasc@munisantarosa-lima.gob.pe
30	VÁSQUEZ CASIANO, KELVIN	OFICINA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES Y COOPERACION TECNICA	kvasquezc@munisantarosa-lima.gob.pe

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA

CUADRO N° 02

Ejes Estratégicos	objetivos Estraticos
Fortalecimiento de la gestión institucional y el capital humano	Garantizar una gestión Municipal líder, participativa, planificada, transparente, eficiente y sostenible para el desarrollo del distrito.
	Fortalecer la Gestión Institucional y el capital Humano para mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios, mediante mecanismos de modernización.
	Promover la participación vecinal para lograr el desarrollo local integral, mediante política y programas.



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERRAQUE
Graciela Mercedes F. A. U. 20136890112
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:36:47-0500

Desarrollo Económico sostenible	Articular y fortalecer el potencial comercial del distrito como distintivo y actividad económica insertada en el mercado nacional e internacional.
	Promover mecanismo de promoción de la micro, pequeña y mediana empresa con una cultura de emprendimiento para mejorar el pleno empleo.
	Promover el equilibrio económico y estimular a la inserción laboral de la población del distrito hacia actividades competitivas.
Desarrollo Urbano Eficiente	Promover el mejoramiento urbano del distrito, el ordenamiento vial y el control urbano concertado con los vecinos y las instituciones.
	Promover, concertar y ejecutar obras de infraestructura adecuadas con las necesidades de la población del distrito.
Gestión Humano- social y de riesgo	Fortalecer las acciones de Seguridad ciudadana a través del desarrollo de mejores estrategias del control y de coordinación con la sociedad civil.
	Promover el acceso a servicios de calidad educativa articulada al proceso del desarrollo local y el fomento de la identidad cultural.
	Fortalecer la cultura de prevención de riesgos, mediante programas integrales de prevención y mitigación en materia de Defensa civil, con la participación de la Municipalidad y la población organizada.
Consolidar la gestión ambiental	Contar con un distrito ordenado y limpio en armonía con el medio ambiente, articulado al desarrollo integral nacional.
	Promover la gestión integral del ambiente que conserve las áreas verdes, gestione de manera adecuada los servicios ambientales y el desarrollo de una cultura ambiental entre los vecinos que logre la sostenibilidad del distrito.

La Municipalidad Distrital de Santa Rosa, ha realizado el Informe correspondiente a Enero a Octubre, donde se presenta el resumen de las actividades por áreas (Gerencias, Subgerencia y/o oficina), correspondiente al año 2021, así mismo hacer mención que no se podrá utilizar el Aplicativo POI - CEPLAN (**Comunicado 016-2021/CEPLAN**), las actividades fueron ejecutadas cumpliendo el logro de los Objetivos Estratégicos Institucionales establecida en el PEI de la gestión anterior.

Al respecto la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, en el marco de sus funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones, ha realizado la evaluación de las actividades por cada área con la finalidad de mostrar metas físicas y financieras programadas por cada unidad orgánica.

Se ha realizado algunos cambios dentro del aplicativo como cambios de operadores, nuevos registros de obras ejecutadas dentro del periodo de Enero a Octubre con su respectivo código único de inversiones para poder diferenciar de otras actividades.



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft

Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:36:50-0500

De la misma manera para realizar el seguimiento del Plan Operativo se ha trabajado y coordinado con todo el centro de costos, realizando ajustes en todas sus actividades operativas cumpliendo con todas ellas.

Los centros de costos han registrados sus unidades físicas y financieras correspondiente al mes de Enero a Octubre, las cuales brindan una información entendible y eficaz.

Los montos establecidos en las actividades de los centros de costos han sido trabajados con todas las metas presupuestales SIAF- 2021.

1. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

Base Legal

- ✚ Ley N° 27972, Ley orgánica de la Municipalidades.
- ✚ Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Publico.
- ✚ Ley N° 27245, Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y modificatorias.
- ✚ Ley N° 28411, Ley General de Presupuesto.
- ✚ Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del proceso de Planeamiento Estratégico "Aprobado y modificado: Resolución de Presidencia de consejo directivo N° 027-2016-CEPLAN/PCD.
- ✚ Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0053-2018-CEPLAN/PCD, con fecha 23 de octubre 2018, se aprueba la modificación de la Guía para el Planeamiento Estratégico en los tres niveles de gobierno.
- ✚ El informe de evaluación de implementación del POI 2021 del mes de Enero a Octubre, debe ser elaborado siguiendo el contenido mínimo de acuerdo al modelo del informe que puede descargar del siguiente enlace, en concordancia con lo establecido en la Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan.



El plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa correspondiente a los meses de Enero a Octubre, se encuentran definidas las actividades que fueron ejecutadas durante dichos meses, las cuales cumplen el logro de los objetivos Estratégicos institucionales, definido en el Plan Estratégico Institucional.

Firmado digitalmente por:
GRACIELA MERCEDES FAU 201356890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:37:11-0500

Cabe indicar que la evaluación del POI-2021, correspondientes a los meses de Enero a Octubre, permite obtener información sobre el resultado de las metas físicas y presupuestales programadas para la toma de decisiones sobre la continuidad del desarrollo de las actividades.

A continuación, mostramos por cada Gerencia, Sub Gerencia y oficinas las actividades realizadas.

CUADRO N° 03

N°	GERENCIAS	ACTIVIDADES
1	ALCALDIA	4
2	SECRETARIA GENERAL	9
3	OFICINA DE CONTROL INTERNO	11
4	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	7
5	SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	13
6	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	10
7	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y LIMPIEZA PUBLICA	8
8	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO	13
9	SUB GERENCIA DE LOGISTICA	9
10	GERENCIA DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	5
11	SUB GERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO	8
12	SUB GERENCIA EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y P.V	4
13	SUB GERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	12
14	SUB GERENCIA DE DEMUNA, OMAPED, ADULTO MAYOR Y DESARROLLO HUMANO	20
15	GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y SERVICIO A LA COMUNIDAD	13
16	SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO	9
17	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO	9



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:38:02-0500

18	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	43
19	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	3
20	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	8
21	PROCURADOR PUBLICO	7
22	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	6
23	GERENCIA MUNICIPAL	5
24	SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL	9
25	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	8
26	SUB GERENCIA DE TESORERIA	10
27	SUB GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE	29
28	SUB GERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN	10
29	GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	8
30	SUB GERENCIA DE RECAUDACION Y EJECUCION COACTIVA	2
31	OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES Y COOPERACION TECNICA	5
32	SUB GERENCIA DE SALUD Y SANIDAD	30
TOTAL		348

Durante la evaluación de las actividades de las unidades orgánicas encontramos 348 actividades, de las cuales contamos con sus montos financieros ejecutado dentro del mes de Enero a Octubre 2021, los cuales detallamos a continuación.

CUADRO N° 04

POI 2021				
N°	UNIDADES ORGANICAS	AVANCE FINANCIERO		
		ENERO JUNIO	JULIO -OCTUBRE	TOTAL
1	ALCALDIA	40,546.50	33,236.26	73,782.76
2	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	183,391.27	114,643.97	298,035.24
3	GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	38,306.80	45,511.27	83,818.07
4	GERENCIA DE ASESORIA JURÍDICA	28,006.80	15,353.40	43,360.20
5	GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL	62,076.41	45,154.05	107,230.46



6	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y GESTION PRODUCTIVA	50,406.80	36,683.49	87,090.20
7	GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	433,977.62	367,401.04	801,378.66
8	GERENCIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD	254,372.30	60,389.75	314,762.03
9	SUB GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y LIMPIEZA PUBLICA	800,196.72	665,978.74	1,466,175.46
10	GERENCIA MUNICIPAL	49,306.80	28,813.40	78,120.20
11	GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	72,256.80	39,003.40	111,260.20
12	OFICINA DE COOPERACION TECNICA	19,306.80	9,953.40	29,260.20
13	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	29,284.80	19,753.40	49,038.20
14	OFICINA DE SALUD Y SANIDAD	136,865.84	64,808.90	201,674.74
15	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	31,606.80	21,750.00	53,356.80
16	PROCURADORA PÚBLICA MUNICIPAL	26,506.80	18,903.40	45,410.20
17	SECRETARÍA GENERAL	64,258.82	48,241.95	112,500.77
18	SUB GERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO	66,566.80	51,053.40	117,620.20
19	SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD	116,452.80	73,517.40	189,970.20
20	SUBGERENCIA DE DEFENSA CIVIL	438,170.92	243,832.37	682,003.29
21	SUBGERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	33,447.99	39,703.40	73,151.39
22	SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y PARTICIPACION VECINAL	28,436.80	16,703.40	45,140.20
23	SUBGERENCIA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS	164,937.36	160,304.33	325,241.69
24	SUBGERENCIA DE LOGISTICA	181,984.07	79,971.18	261,955.25
25	SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS Y CATASTRO	40,306.80	22,229.16	62,535.96
26	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	2,288,903.83	1,048,778.72	3,337,682.55
27	SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y PLANEAMIENTO URBANO	137,306.80	91,806.20	229,113.00
28	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS ALIMENTARIOS	100,393.33	104,239.33	204,632.66
29	SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN Y EJECUCION COACTIVA	47,509.65	38,721.63	86,231.28
30	SUBGERENCIA DE REGISTRO, FISCALIZACIÓN Y CONTROL	110,793.39	57,461.91	168,255.30
31	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMATICA Y COMUNICACIÓN	65,846.64	41,294.80	107,141.44
32	SUBGERENCIA DE TESORERIA	44,806.80	75,701.15	120,507.95
AVANCE FINANCIERO				9,967,436.75

Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Oficiela Mercedes FAU 20135690112

Motor: Provc B*
Fecha: 03/12/2021 10:38:22-0500



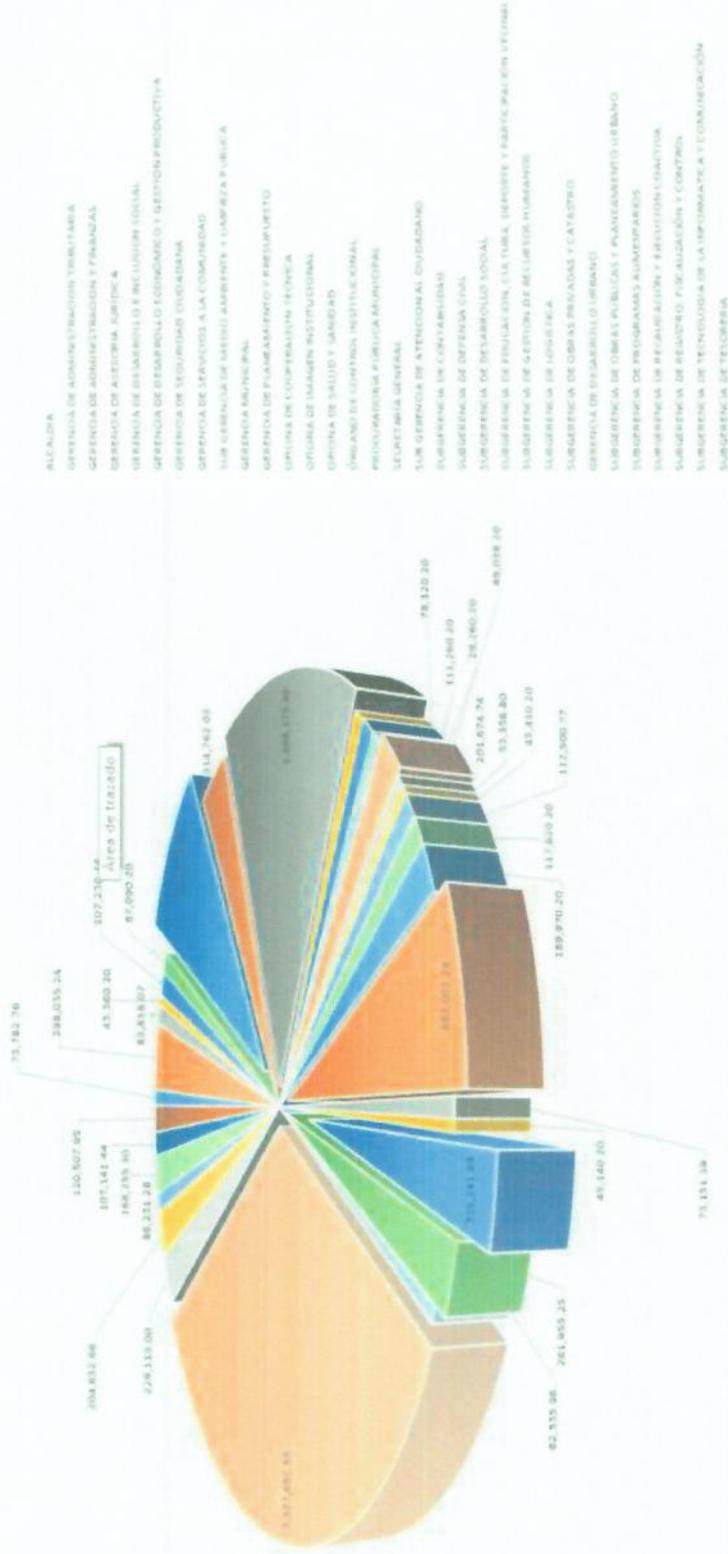
Firmado digitalmente por:
CAROLINA SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20136890112

soft

Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:38:41-0500

CUADRO ESTADISTICO DE LAS UNIDADES ORGANICAS
A continuación, se muestra el Plan Operativo Institucional, en un gráfico en forma de torta, donde se muestra montos financieros correspondientes al mes de Enero a Octubre por cada unidad Orgánica

GRAFICO DEL POI -ENERO A OCTUBRE





Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft

Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:41:56-0500

ASPECTO GENERAL

La Municipalidad Distrital de Santa Rosa, es una entidad de Gobierno local incluyente y democrático que gestiona y promueve el desarrollo integral urbano sostenible y la adecuada prestación de los servicios básicos, públicos, sociales y Municipales. Brinda y coordina las iniciativas de participación del vecindario y de las instituciones Públicas y privadas, así mismo impulsa el crecimiento y desarrollo para fortalecer la economía local. Es uno de los 43 distritos que conforman la provincia de Lima ubicada en el departamento de Lima en el Perú.

Localización General del Distrito Sus Límites son:

- Por el Norte: Distrito de Ancón.
- Por El Sur: Distrito de Ventanilla
- Por El Este: Distrito de Ancón
- Por El Oeste: Océano Pacifico

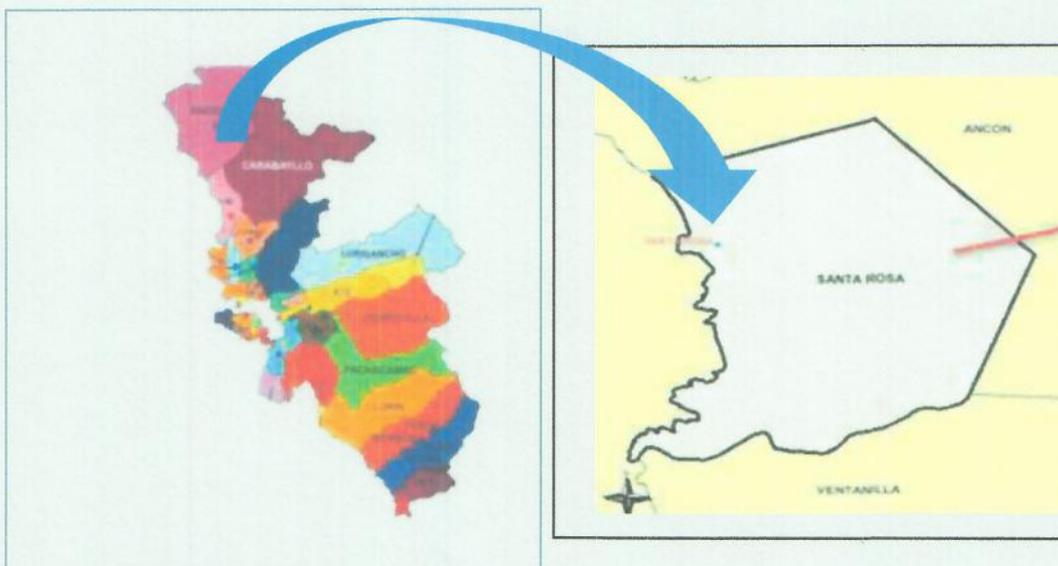
El Balneario de Santa Rosa es el mayor atractivo de la ciudad. Es la primera bahía al norte del Callao, rodeada por montañas de arena. En el norte se concentran las formaciones naturales costeras de cuevas: El Pirata y La Solitaria. La parte firme de tierra es atravesada por el Malecón de Santa Rosa, que está a cien metros de las orillas y es adornada por altas palmeras. Santa Rosa fue fundada el **6 de febrero de 1962** mediante **Ley N° 13982** firmada por el presidente de la República, **Manuel Prado Ugarteche** sobre la base de la **“Urbanización Country Club”**. Incorporándose como el primer distrito costero de la ciudad de Lima que limita con la ciudad del Callao y el distrito de Ancón.

Es el distrito más visitado por los turistas en Lima Norte. Famoso por ser la sede de más de 500 empresas, dedicadas al campo del transporte, restaurantes, publicidad, internet, inmobiliaria y hotelería. Generalmente enfocadas en el creciente turismo y el marketing digital.



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112

Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:41:43-0500



Evaluación de cumplimiento de las actividades operativas e inversiones:

Las unidades orgánicas han cumplido con sus respectivas metas físicas acorde a lo establecido en su programación, como se mencionó líneas arriba solo se ha realizado cambio en los rubros y genéricas correspondiente a la meta financiera.

A continuación, se visualizará los principales rubros utilizado en los meses de Enero a Octubre, para el cumplimiento de metas de las actividades operativas e inversiones.



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft

CUADRO N° 05

Meses	(0) Recursos ordinarios	(7) Fondo de compensación Municipal	(8) Impuesto Municipales	(9) Recursos Directamente Recaudados	(13) Donaciones y Transferencias	(18) Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participantes	(19) Recursos por operaciones oficiales de crédito
Enero	0.00	287,883.81	117,198.41	151,154.80	0.00	0.00	0.00
Febrero	13,450.07	611,079.96	176,358.34	97,413.91	0.00	0.00	0.00
Marzo	595,460.75	562,898.63	271,294.85	113,771.05	0.00	0.00	0.00
Abril	13,970.63	444,572.82	213,279.13	202,093.66	0.00	25,000.00	0.00
Mayo	239,600.99	287,681.44	234,608.83	118,691.43	39,836.43	198,030.00	0.00
Junio	79,575.40	539,821.58	164,148.42	176,817.32	41,483.50	169,362.50	0.00
Julio	126,321.66	213,900.92	162,471.36	145,779.89	9,700.00	244,408.81	156,170.47
Agosto	13,652.00	224,212.27	314,631.83	138,745.36	200.00	56,655.77	97,710.41
Setiembre	27,402.33	218,755.35	147,451.00	84,525.00	0.00	113,739.67	46,444.91
Octubre	28,747.00	519,569.60	161,110.25	141,375.06	0.00	314,604.45	72,612.72
	1,138,180.83	3,910,376.38	1,962,552.42	1,370,367.48	91,219.93	1,121,801.20	372,938.51

PROGRAMAS PRESUPUESTALES

La entidad local ha realizado el gastos de **S/ 2, 020,188.15**, frente a las actividades realizadas en los meses de Enero a Octubre del 2021 con programas presupuestales.

CUADRO N° 06

MESES	(0001) PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	(0016) TBC-VIH/SIDA	(0030) REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	(0036) GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	(0068) REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIA POR DESASTRES	(0101) INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	(0117) ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	(0142) ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS
Enero	4,717.80	0.00	46,101.70	93,245.89	11,917.80	5,717.80	1,000.00	4,217.80
Febrero	4,417.80	0.00	80,742.36	221,845.87	38,675.28	3,217.80	2,241.19	3,217.80
Marzo	14,149.80	0.00	86,003.64	165,626.15	16,461.45	6,217.80	1,200.00	3,217.80
Abril	3,541.80	0.00	71,147.63	191,921.63	135,440.55	3,217.80	0.00	3,217.80
Mayo	9,808.80	0.00	83,895.44	253,669.88	174,290.72	5,347.80	1,500.00	3,217.80
Junio	9,799.80	0.00	66,086.85	128,259.60	49,235.12	4,717.80	1,500.00	6,217.80
Julio	6,846.00	0.00	164,366.23	224,477.84	78,159.45	1,800.00	1,500.00	2,500.00
Agosto	10,150.80	0.00	28,272.36	166,333.61	73,435.40	4,717.80	1,500.00	6,617.80
Setiembre	10,321.80	6,151.70	79,754.56	127,204.57	27,486.59	5,467.80	0.00	3,217.80
Octubre	10,492.80	4,572.00	111,507.89	208,352.45	6,880.58	4,717.80	2,250.00	5,917.80

PROGRAMA ACCIONES CENTRALES – APNOP

La entidad ha realizado el gastos de **S/ 2, 019,216.07** en Acciones centrales y **S/ 4, 543,059.10**, en Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos.



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112

CUADRO N° 07

MESES	(9001) PROGRAMA ACCIONES CENTRALES	(9002) ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
Enero	174,906.18	214,412.05
Febrero	162,804.02	381,140.16
Marzo	241,709.78	1,008,838.86
Abril	215,842.78	274,586.25
Mayo	199,799.18	386,919.50
Junio	189,273.41	716,118.34
Julio	155,783.91	423,319.68
Agosto	269,788.82	284,991.05
Setiembre	222,565.61	156,147.83
Octubre	186,742.38	696,585.38

MONITOREO DE LAS INVERSIONES 2021

CUI: 2191921 “MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO SAN JOSE EN LA ADV COOVITIOMAR, DISTRITO DE SANTA ROSA - LIMA – LIMA”

Se ha realizado la ejecución de la Tercera Etapa, el cual ha sido devengado con rubro 07, rubro 18 y rubro 19 en los siguientes meses respectivos

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	115,103.36	123,103.36	6,500	8,627.95	6,241.21	144,472.52



CUI: 2473098 “CREACION DEL SERVICIO DEPORTIVO EN EL PARQUE DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS EX SERVIDORES DEL EJERCITO DEL PERU (ADESEP) DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”

Se ha realizado la ejecución de la Segunda Etapa, la cual ha sido devengada con rubro 07, rubro 18 y rubro 19 en los siguientes meses respectivos

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	110,145.05	10,300	43,125.67	32,686.17	0.00	208,256.89



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:40:03-0500



CUI:2482088 “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO DEL PARQUE DE LA URBANIZACIÓN MARISCAL CASTILLA II ETAPA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”

Se ha realizado la ejecución de la segunda Etapa, el cual ha sido devengado con rubro 07, rubro 18 y rubro 19 en los siguientes meses respectivos

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	0.00	12,000.00	0.00	0.00	118,024.37	7,150	44,717.54	7,517.53	0.00	189,409.44

CUI:2489815 “CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y ESPARCIMIENTO DEL PARQUE LAS ISLAS DE SANTA ROSA DE LA ASOC. PRO-VIVIENDA PROFAM PERU DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”

Se ha realizado la ejecución, de la misma manera se devengado con el rubro 7, rubro 18 y rubro 19.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	0.00	59,581.28	142,547.37	0.00	159,209.98	361,338.63	53,276.27	8,389.97	0.00	423,004.87





CUI: 2491011 "CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE DEL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA ESTRELLA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA"

Firmado digitalmente por:
GRACIELA MERCEDES SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:39:50-0500

Se ha realizado la ejecución, de la misma manera se devengado con el rubro 0, rubro 07 y rubro 19.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
100,675.90	0.00	447,779.30	142,547.37	202,945.85	11,478.26	9,4419.2	3,038.72	0.00	0.00	860,337.23



CUI: 2491130 "CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO Y ESPARCIMIENTO EN EL PARQUE MZ L-4 DE LA ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LOS EX SERVIDORES DEL EJERCITO (ADESEP) DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA"

Se ha realizado la ejecución, de la misma manera se devengado con el rubro 7 y rubro 18 (Reajuste de precios)

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	234,484.61	17,500.00	142,547.37	0.00	0.00	0.00	4,220.72	0.00	0.00	256,205.33





CUI: 2508250 "CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE DE LA MZ F1 DEL ASENTAMIENTO HUMANO LA ARBOLEDA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA"

Firmado digitalmente por:
GRACIELA MERCEDES SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Módulo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:39:36-0500

Se ha realizado la elaboración del Expediente Técnico, de la misma manera se devengado con el rubro 7.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00

CUI: 2447484 "REPARACION DE PAVIMENTO; EN EL(LA) AV. BERTELLO DESDE EL INGRESO DE LA PANAMERICANA NORTE HASTA LA COMISARIA DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA"

Se ha realizado el devengado por mayores metrados rubro 7 y rubro 18 (Reajuste de precios)

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	0.00	0.00	14,446.80	0.00	0.00	0.00	4,120.04	0.00	0.00	18,566.84

CUI: 2498945 "CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) GERENCIA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA"

Se ha realizado la elaboración del Expediente Técnico, de la misma manera se devengado con el rubro 7.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	0.00	13,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	247,775.94	260,975.94





CUI: 2498251 “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA MZ. N° 01 LT.22 DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS BRISAS DE SANTA ROSA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”

Firmado digitalmente por:
GRACIELA MERCEDES SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:30:24-0500

Se ha realizado la elaboración del Expediente Técnico, de la misma manera se devengado con el rubro 7.

JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00

CUI: 2508116 “CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN LAS CALLES RIMAC Y CAMANA DE LA ASOCIACION PROVIVIENDA PROFAM DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”

Se ha realizado la elaboración del Expediente Técnico, de la misma manera se devengado con el rubro 7.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	0.00	0.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,000.00

CUI: 2511485 “CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO UBICADO EN LA MZ. N° DE LA URBANIZACIÓN POPULAR COOVITIOMAR DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”

Se ha realizado la elaboración del Expediente Técnico, de la misma manera se devengado con el rubro 7.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00

CUI: 2511905 “REPARACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES PARA PERSONAL; EN EL(LA) MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA”

Se ha realizado la ejecución, de la misma manera se devengado con el rubro 7.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	0.00	33,980.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,980.00



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:39:09-0500



CUI: 2237951 “MEJORAMIENTO DEL PARQUE DOS EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA PROPIA DE LOS TRABAJADORES DEL M.T.C, EN EL, DISTRITO DE SANTA ROSA - LIMA – LIMA”

Se ha realizado la ejecución, de la misma manera se devengado con el rubro 0.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	0.00	168,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	168,300.00



CUI: 2513411 “REPARACION DE CAMINO DE MANTENIMIENTO; EN EL(LA) ASOC. DE VIV. MUJERES POR UN PAÍS MEJOR, SECTOR 14 PROFAM. ASOC. VIV. LOS PORTALES, CASITAS BLANCAS CALLE S/N DE LA ASOC. VIV. HIJOS DE LA ARBOLEDA DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA”

Se ha realizado la elaboración del Expediente técnico, de la misma manera se devengado con el rubro 7.

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE
Graciela Mercedes FAU 20135890112
soft
Doy V° B°
Fecha: 03/12/2021 10:38:55-0500

**CUI: 2498251 “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO EN LA MZ N
LT.22 DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LAS BRISAS DE SANTA ROSA
DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE LIMA -
DEPARTAMENTO DE LIMA”**

Se ha realizado la elaboración del Expediente Técnico, de la misma manera se devengado con el rubro 7.

JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	13,000.00	0.00	0.00	13,000.00

**CUI: 2496236 “CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE
N°3 DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA PROPIA DE LOS TRABAJADORES
DEL MTC DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE LIMA -
DEPARTAMENTO DE LIMA”**

Se ha realizado la ejecución, de la misma manera se devengado con el rubro 07,
rubro 18 y rubro 19.

JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	0.00	0.00	286,895.72	286,895.72



**CUI: 2523687 “CREACION DEL SERVICIO RECREATIVO DEL PARQUE N°10
DE LA URBANIZACIÓN POPULAR COOVITIOMAR DEL DISTRITO DE
SANTA ROSA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”**

Se ha realizado la elaboración del Expediente Técnico, de la misma manera se devengado con el rubro 18.

JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	0.00	0.00	14,500.00	14,500.00



Firmado digitalmente por:
CARRASCO SERNAQUE

Graciela Mercedes FAU 20136890112
soft

Objeto: Doy V° B°

Fecha: 03/12/2021 10:36:18-0500

CUI: 2478741 “RENOVACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; CONSTRUCCION DE RAMPA; EN EL LOCAL MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA PARA LA ACCESIBILIDAD DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ZONA 08 DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA”

Se ha realizado su ejecución, de la misma manera se devengado por su reajuste con el rubro 7 y rubro 18.

JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	5,097.00	0.00	0.00	5,097.00

CUI: 2445347 “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO EN EL PARQUE DEL AA.HH LA ARBOLEDA DEL DISTRITO DE SANTA ROSA - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”

Se ha realizado su ejecución, de la misma manera se devengado con el rubro 18.

JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
0.00	1,172.31	0.00	0.00	1,172.31

2. CONCLUSIONES

- ✦ La ejecución presupuestal de las actividades programadas en los planes de trabajo de los órganos y unidades orgánicas registradas en el Plan Operativo 2021 correspondiente a los meses de Enero a Octubre 2021 de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa se ha ejecutado el 80% de actividades programadas.
- ✦ Se cuenta con 32 áreas orgánicas las cuales cuentan con 348 actividades.
- ✦ El nivel de ejecución de la meta financiera es de **S/ 9 967,436.75**

3. RECOMENDACIÓN

- ✦ Los responsables del cumplimiento de metas del Plan de Incentivos, Sello Municipal y/o coordinaciones de programas presupuestales deberán cumplir con la remisión oportuna de la información de la evaluación para poder consolidar la información en los plazos establecidos.